



TUXPAN

Gobierno Municipal
2015-2018

Oficio No. 233/2016
Secretaría General
Asunto: El que se indica

**L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE
ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E**

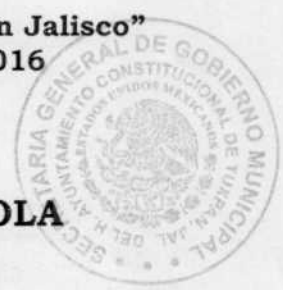
Por este conducto reciba un cordial y afectuoso saludo, asimismo aprovecho el medio para dar contestación a su oficio número 147/2016 respecto a la información solicitada en relación al Art. 8, fracción V en donde le hago de su conocimiento que hasta el momento el Municipio de Tuxpan, Jalisco no ha realizado ninguna expropiación por utilidad pública; lo anterior para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted de antemano reiterándole mis más distinguidas consideraciones y respeto.

Atentamente

“2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco”
Cd. Tuxpan, Jalisco a 22 de Septiembre del 2016

LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA
Secretario General de Gobierno
Municipal de Tuxpan, Jalisco.



C.c.p. Archivo

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfono/fax: 371 41 72085 / 371 41 73539 / 371 41 75408 / 371 41 74317